



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS Sesión No. 11 del H. Consejo Técnico 21 de Noviembre de 2014

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

1. Se aprueba por UNANIMIDAD el Acta No. 10 2014/2015 del 14 de Noviembre de 2014.
2. Se aprueban por UNANIMIDAD los dictámenes de la Comisión Académica Dictaminadora Coordinada por el Mtro. Moisés García Villanueva.
3. Se aprueban por MAYORÍA los dictámenes de la Comisión Académica Dictaminadora Coordinada por el Mtro. Miguel Ángel García Trillo.
4. Se aprueban por UNANIMIDAD los dictámenes de la Comisión Académica Dictaminadora Coordinada por el Dra. Sigridt García Martínez.
5. Se aprueban por MAYORÍA los dictámenes de la Comisión Académica Dictaminadora Coordinada por el Mtro. Samuel Pérez Aguilar.

[Firma manuscrita]

H. CONSEJO TÉCNICO ACTA No. 11 2014-2015 Sesión Ordinaria en segunda citación

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 Hrs. del día 21 de Noviembre de 2014, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria segunda citación, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	X	
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala		X
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán		X
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán		X
	Suplente	+++++		

[Firma manuscrita]



Espinoza Juárez 12

5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez		X
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	*****		
	Suplente	*****		
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora		X
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	X	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Katia Fabiola Guzmán Pérez		X
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin, y contando con la asistencia del MSI. Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, una vez realizado el pase de lista dio inicio la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes correspondientes al Concurso de Oposición Abierto COA 02/2014-2015.
4. Definición de políticas de fin de semestre 2014-2015.
5. Solicitud del Mtro. José Alberto Ávalos González sobre la impartición de un curso.
6. Asuntos Generales.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

Espinoza

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** La Dra. Elisa Espinosa Juárez puso a consideración de los presentes el acta No. 10 del 14 de Octubre de 2014. Después de los comentarios y observaciones de los consejeros, se hicieron las correcciones necesarias al acta la cual se aprobó por UNANIMIDAD.
3. **Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes correspondientes al Concurso de Oposición Abierto COA 02/2014-2015.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes correspondientes al Concurso de Oposición Abierto COA 02/2014-2015.

[Firma]

Iniciando con los dictámenes de la Comisión Académica Dictaminadora Coordinada por el Mtro. Moisés García Villanueva. Se destacó que en todas las materias se presentaron concursantes únicos y en todas se dictaminó otorgar la materia. Sin embargo, el Mtro. Alberto Carlos Salas, hizo el comentario que hay un solicitante que tiene puntuaciones muy bajas comparadas con el resto de los concursantes, la Dra. Elisa Espinosa comentó que efectivamente el Mtro. Salas Mier tenía razón; sin embargo, la tabla de valoración no especifica puntuaciones mínimas para el otorgamiento de una materia, por otro lado, agregó que esta materia había tenido sólo un solicitante, y es una materia que tradicionalmente se complica conseguir profesor.

[Firma]

Varios consejeros opinaron que se deberían fijar puntuaciones mínimas en las tablas de valoración para evitar la situación que se presentó en este concurso. Por otro lado se comentó por parte de los consejeros que se debería solicitar a los profesores de tiempo completo con mayor habilitación impartir materias que son complicadas de conseguir profesor de asignatura.

Después de los comentarios de los consejeros, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes de la Comisión Académica Dictaminadora coordinada por el Mtro. Moisés García Villanueva, en la que se otorgan las materias a los solicitantes que se indican en los mismos, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

El Mtro. Alberto Carlos Salas reiteró su comentario que se hiciera un llamado a los profesores de tiempo completo para que se tomen las materias que son difíciles de encontrar profesor y de preferencia a los profesores de mayor habilitación. A lo que el Ing. Buenrostro comentó que si se hace esa invitación a los profesores, sin embargo, muchos de los profesores de tiempo completo ya tienen definida su carga de materias. La Dra. Elisa Espinosa comentó que los Coordinadores si han hecho la invitación a los profesores para que impartieran materias de su especialidad.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

García Villanueva

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Elisa Espinosa

A continuación, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes del concurso de oposición COA02/2014-2015, coordinado por el Mtro. Miguel Ángel García Trillo, en este caso hubo algunas materias con varias solicitudes, y hubo casos de materias en la que se otorgaron a profesores que no las están impartiendo; también se dio el caso de una materia que se declaró desierta ya que el concursante no cumplió los requisitos.

[Firma]

Los consejeros propusieron que se corrija el concentrado del dictamen porque hay dos casos en los cuales no se especifica dictamen, que es el caso del concursante Adán Garnica, que en el dictamen se especifique como DESIERTA ya que no se cumple con el requisito y en lugar de colocar un guión debe especificar como NO OTORGAR.

[Firma]

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los presentes los dictámenes de la Comisión Académica coordinada por el Mtro. Miguel Ángel García Trillo, el cual se probó por MAYORÍA 6 votos a favor y una abstención.

[Firma]

De igual manera, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes de la Comisión Académica coordinada por la Dra. Sigridt García Martínez, en la que se observó que la materia de Centrales Eléctricas no tuvo concursantes, por lo cual el Ing Dionicio Buenrostro explicó la situación del profesor mencionado y que está actualmente impartiendo la materia, comentó que se trataba de un profesor que vive fuera de la Cd. y que sólo viene a dar su clase, y que el profesor no entregó a tiempo su solicitud, por lo tanto quedó fuera del concurso.

Se recordó que se insistiera a las comisiones que entregaran su concentrado de los dictámenes en el formato solicitado, puesto que esta comisión no lo hizo así.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el dictamen de la Comisión Coordinada por la Dra. García Martínez, el cual se aprobó por UNANIMIDAD.

Finalmente, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes de la Comisión Académica coordinada por el Mtro. Samuel Pérez Aguilar en la que se hizo la observación que el Secretario Seccional de la Facultad puntualizó que no era posible que se hiciera la exposición frente a grupo sin la presencia de alumnos y posteriormente se retiró. Sin embargo, en el acta de la Comisión se aclaró que posteriormente se llevó un grupo de alumnos al concurso con el apoyo de la autoridad. Otra observación que se hizo en este concurso fue que un profesor no presentó el título de licenciatura sólo el título de maestría y otro profesor no cumplió con la antigüedad en la docencia.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



[Firma manuscrita]

El Mtro. Alberto Carlos Salas comentó que en su opinión este dictámen no cumplía con la reglamentación en su totalidad puesto que una evaluación se hizo sin la presencia de alumnos, como lo marca el reglamento y él considera que los miembros de la Comisión son los responsables de que el concurso se lleve a cabo bajo la norma.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes de todas las materias de la Comisión Académica Dictaminadora coordinado por el Mtro. Samuel Pérez, el cual se aprueba por MAYORIA con 2 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones.

Siendo las 12:00 hrs se dio por concluida la sesión quedando pendientes los puntos 4, 5 y 6 del orden del día.

Doy Fe:

[Firma manuscrita]
Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vp. Bo.

[Firma manuscrita]
Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 21 de Noviembre de 2014
SESIÓN 11 Sesión Ordinaria/2014-2015 SEGUNADA CITACIÓN

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 21 de Noviembre de 2014
SESIÓN 11 Sesión Ordinaria/2014-2015 SEGUNADA CITACIÓN

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	*****	
	Suplente	*****	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	Juan Tapia Tinoco
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Katia Fabiola Guzmán Pérez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	